DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 432.907

A: Municipalidad de Nueva Alborada.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 432.907 para el suministro de Desmalezadora Tipo Rotativa, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS.4.370.000 (Guaraníes Cuatro millones trescientos setenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Octubre del 2.023.

Nombre : Víctor Fernando Gonzalez Garcia.

En calidad de Proveedor: Tracto Agrovial S.A.E.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Tracto Agrovial S.A.E.

Tracto
Tracto Agro Vial S.A.E.
Ing. Fernando González
Director Ejecutivo